CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7281895 DEL 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDONO- CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL - ANTIOQUIA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7281895
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 enero del 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN LA ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.
CONTRATISTA	ADRIANA CONSTANZA PEDROZA HERRADA
CC o NIT	65760094
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín
FECHA DE INICIO	3 febrero del 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	28 noviembre del 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$45381842
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$45381842
FORMA DE PAGO	Pagos mensuales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	3
PERIODO DEL INFORME	Del 1 al 30 abril del 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Planear anualmente las actividades de aprendizaje, según el procedimiento de desarrollo curricular para el programa a impartir, evidenciando el avance mensual de la ejecución	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
2. Planear las actividades del contrato a ejecutar mensualmente de acuerdo con la programación indicada por el supervisor del contrato y procedimientos vigentes.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
3. Descargar mensualmente de Sofia plus el reporte de juicios evaluativos y listado de matriculados para validar el estado de los aprendices (inducción, en formación, cancelados, retiro voluntario, trasladados, condicionado, aplazados), informando oportunamente al supervisor del contrato, al profesional de apoyo al programa de articulación con la Media y al establecimiento educativo de las novedades identificadas	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
4. Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos y el cronograma anual concertado con la Institución Educativa y la coordinación académica, actualizando permanentemente el portafolio del instructor de acuerdo con los procedimientos, guías y formatos vigentes en la plataforma CompromISO	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

5. Aplicar y acompañar las estrategias para la prevención de la deserción de los aprendices de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
6. Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de resultados de aprendizaje que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta la plataforma designada por el SENA o las físicas (cuando haya lugar) y ajustar la entrega de resultados al calendario de la Institución Educativa de tal manera que los estudiantes y padres de familia puedan evidenciar los avances del proceso, emitiendo oportunamente los juicios evaluativos correspondientes en el aplicativo Sofia plus.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
7.Convocar y realizar reunión mensual del comité técnico y pedagógico donde participen el docente par o enlace, coordinador y rector del establecimiento educativo en cuya acta debe constar la planeación, seguimiento y evaluación a los resultados de aprendizaje según articulación curricular, planeación pedagógica y revisión del reporte de juicios evaluativos de la ficha, las novedades académicas, disciplinarias y las demás que surjan teniendo en cuenta lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA y que se deberán notificar a los comités de evaluación y seguimiento del Centro de Formación.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
8.Asistir a reuniones programadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

9. Apoyar las actividades de las diferentes fases del programa de articulación de acuerdo con el Manual para la Articulación del SENA con la educación media, incluyendo el encadenamiento y evaluación de la ejecución de la articulación interinstitucional según orientaciones del supervisor del contrato	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
10. Atender dentro de los 5 días hábiles siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores, líder y demás actores del programa de articulación del SENA con la educación media (docentes, directivos docentes, padres de familia, administrativos).	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
11.Mantener comunicación permanente con el profesional de apoyo del centro, a quien debe reportar periódicamente todo lo que suceda en la Institución Educativa relacionado con el programa, el comportamiento académico y disciplinario de los aprendices.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
12.Realizar y entregar oportunamente, en las fechas establecidas, el comprobante de pago de la seguridad social y el informe de ejecución contractual anexando las respectivas evidencias.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28 febrero 2025	97104-259104	$4292877	$0	$45381842	0%
31 marzo 2025	37622-528802	$ 4599511	$4292877	$41088965	9,45%
30 abril del 2025	90393-547358	$ 4599511	$8.892.388	$36489454	19,59%

Porcentaje de ejecución física: N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** DECRETO 1273 DEL AÑO 2018	**Planilla nro.** N/A
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Febrero	**Planilla nro.** 76019453 **pagada el** 3/1/2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Marzo	**Planilla nro. 77000785 pagada el** 1 abril del 2025

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN:
No Aplica para este periodo

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Para este mes no se presentan observación y/o novedades que afecten la ejecución del contrato
Para constancia se firma el 6 de mayo del 2025

Luz Mery Ruiz Mejía
Supervisor del contrato
Coordinadora Académica

Alexandra María Morales Sánchez
Apoyo a la supervisión

Elaboró: Alexandra María Morales Sánchez– Apoyo supervisión.

EVIDENCIAS

Evidencia 1: Planeación de Actividades Anuales se realizó del 3 al 7 de febrero 2025



Evidencia 2: Planeación de actividades- reunión de concertación



ACTA No. 3

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de temas con par(es) académico(s) y socialización con aprendices de la ficha 2940724 en la Institución Educativa Pequeña María, programa Programación de Software			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 10 marzo 2025	**HORA INICIO:** 4:00 PM	**HORA FIN:** 5:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	IE Pequeña María	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Antioquia/ Centro de Servicios y Gestión Empresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización Programa de formación (competencias y resultados de aprendizaje) con par(es) académico(s)
2. Concertación de temas a trabajar en el programa técnico en Programación de Software por parte del docente par e instructor SENA durante el año 2025.
3. Áreas transversales del programa de formación
4. Socialización de temas concertados con los aprendices

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

✓ Concertar con par(es) académico(s) del programa técnico en Programación de Software las competencias, resultados de aprendizaje y conocimientos de principio y proceso que debe ser trabajado con los aprendices durante el año 2025

✓ Socializar con los aprendices de la Ficha 2940724 los temas que fueron concertados entre el docente par e instructor para el desarrollo de la formación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

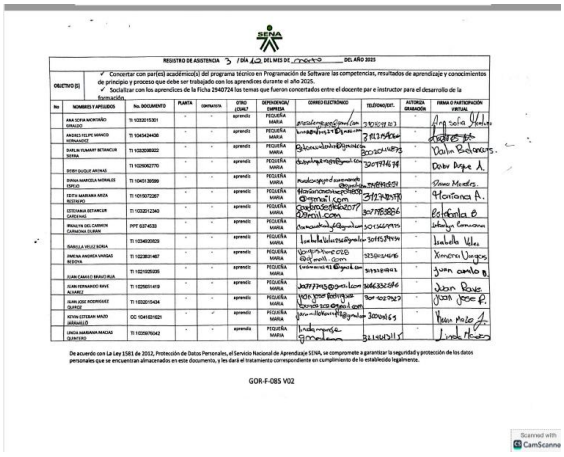
Se da inicio a reunión contando con asistencia de:

- María Eveling Arango - Docentes de la Institución Educativa
- Aprendices listados para la ficha
- Adriana Fedreza Instructor SENA, Articulación con la Educación Media, Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

1. A partir del reconocimiento del programa de formación Técnico en Programación de Software se establece la concertación con el par(es) académico(s), dispuestos por parte de las Instituciones Educativas, y por parte del SENA, con el propósito de establecer la pertinencia en la planeación y ejecución del programa de formación desde lo pedagógico y técnico, profundizando en el saber hacer y generando la integralidad en el saber saber y el saber ser.

Se realiza entrega del programa de formación al docente par cód. 233104 versión 2, indicándoles competencias, resultados de aprendizaje y conocimientos que los aprendices deben alcanzar durante la vigencia.

GOR-F-084V02



REGISTRO DE ASISTENCIA 3 / DÍA 10 DEL MES DE marzo DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S):
- ✓ Concertar con par(es) académico(s) del programa técnico en Programación de Software las competencias, resultados de aprendizaje y conocimientos de principio y proceso que debe ser trabajado con los aprendices durante el año 2025.
- ✓ Socializar con los aprendices de la Ficha 2940724 los temas que fueron concertados entre el docente par e instructor para el desarrollo de la formación.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	ANA SOFIA MONTAÑO GRAJALES	TI 1032215201	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3103218163	-	
	ANGELO FELIPE MANCO HERNANDEZ	TI 1045434436	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3113758464	-	
	DARLIN YUMARY BETANCUR SERNA	TI 1020086822	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3003074873	-	
	DEIBI DUQUE ARENAS	TI 1039067770	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3007746 74	-	
	DIANA MARCELA MORALES ORTIZ	TI 1043130599	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3147685551	-	
	FEITH MARIANA AREA RESTREPO	TI 1019372287	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3117474378	-	
	ESTEFANIA BETANCUR CARDENAS	TI 1020212340	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3017858864	-	
	MAILYN DEL CARMEN CARMONA DURAN	PPT 0374533	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3015669995	-	
	ISABELLA VELEZ SERNA	TI 1234602826	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3015579994	-	
	XIMENA ANDREA VARGAS RESTREPO	TI 1022810487	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3233125696	-	
	JUAN CAMILO IBARGUEN	TI 1215035035	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3233124921	-	
	JUAN FERNANDO RAVE ALVAREZ	TI 1225031419	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3046325686	-	
	JUAN JOSE RODRIGUEZ QUIROZ	TI 1032215434	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		304 4029929	-	
	KEVIN ESTEBAN MAZO JARAMILLO	CC 1044101421	-	✓	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3004	-	
	LINDA MARIANA MACIAS QUINTERO	TI 1025676142	-	-	aprendiz	PEQUEÑA MARIA		3114501115	-	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Evidencia 3: Listado de Aprendices Sofia Plus

FICHA 2920222 I.E COLEGIO PABLO VI GRADO 11°-SISTEMAS				
	Identificación	**Nombres**	**Apellidos**	**Estado**
1	TI 1017933408	ANA MARIA	RUIZ LOPEZ	Formación
2	TI 1032014773	ANDRES FELIPE	ORTIZ TOBON	Formación
3	TI 1034993517	ANTHONY	BEDOYA ROLDAN	Formación
4	TI 1015189483	EMANUEL	CORDOBA HINESTROZA	Formación
5	TI 1025653827	EMMANUEL	TORRES CORREA	Formación
6	TI 1033185042	EMMANUEL	AGUDELO HURTADO	Formación
7	TI 1013344910	EMMANUEL	CASTAÑO CIRO	Formación
8	TI 1021926435	ESTEBAN	CORDOBA PUERTA	Formación
9	TI 1058200395	ISABELA	FERNANDEZ REYES	Formación
10	TI 1025656057	ISABELLA	GARCIA VELASQUEZ	Formación
11	TI 1020117184	ISABELLA	PEREZ SUESCUN	Formación
12	TI 1023633166	JEAN PAUL	BEDOYA MORENO	Formación
13	TI 1018247629	JEIDY PAOLA	OSPINA GUERRA	Formación
14	TI 1011399180	JUAN JOSE	VALENCIA CALDERON	Formación
15	TI 1032015513	JUAN MANUEL	CANO ARBOLEDA	Formación
16	TI 1025653984	JUAN PABLO	MEJIA MUÑETON	Formación
17	TI 1022148635	KEVIN	USUGA ZAPATA	Formación
18	TI 1033187052	LUISA FERNANDA	ROLDAN ZAPATA	Formación
19	TI 1025653905	MATIAS	ESCUDERO MOSQUERA	Formación
20	TI 1031941606	NICOLAS	GRISALES OSSA	Formación
21	TI 1011398835	SALOME	JIMENEZ JIMENEZ	Formación
22	TI 1011400416	SHEYLA	NAVARRO ARRIETA	Formación
23	TI 1033186618	TOMAS	GALLEGO ZAPATA	Formación
24	TI 1025655197	VALENTINA	GALLEGO BERMUDEZ	Formación

Evidencia 4: Correo a I.E Acta de concertación y reporte de novedades matrícula y dando respuesta a la coordinación y a la líder.



ACTA No. 3

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de temas con par(es) académico(s) y socialización con aprendices de la ficha 2940724 en la Institución Educativa Pequeña María, programa Programación de Software.			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 10 marzo 2025	**HORA INICIO:** 4:00 PM	**HORA FIN:** 5:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	IE Pequeña María	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Antioquia/ Centro de Servicios y Gestión Empresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización Programa de formación (competencias y resultados de aprendizaje) con par(es) académico(s)
2. Concertación de temas a trabajar en el programa técnico en Programación de Software por parte del docente par e instructor SENA durante el año 2025.
3. Áreas transversales del programa de formación
4. Socialización de temas concertados con los aprendices

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

✓ Concertar con par(es) académico(s) del programa técnico en Programación de Software las competencias, resultados de aprendizaje y conocimientos de principio y proceso que debe ser trabajado con los aprendices durante el año 2025

✓ Socializar con los aprendices de la Ficha 2940724 los temas que fueron concertados entre el docente par e instructor para el desarrollo de la formación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

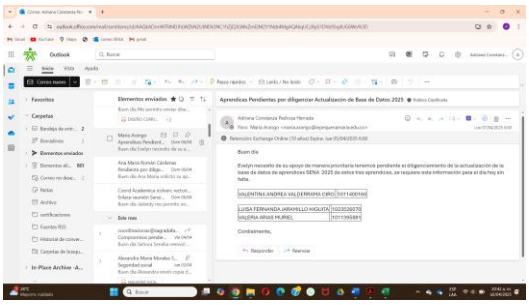
Se da inicio a reunión contando con asistencia de:

- María Eveling Arango - Docentes de la Institución Educativa
- Aprendices listados para la ficha
- Adriana Pedroza Instructor SENA, Articulación con la Educación Media, Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

1. A partir del reconocimiento del programa de formación Técnico en Programación de Software se establece la concertación con el par(es) académico(s), dispuestos por parte de las Instituciones Educativas, y por parte del SENA, con el propósito de establecer la pertinencia en la planeación y ejecución del programa de formación desde lo pedagógico y técnico, profundizando en el saber hacer y generando la integralidad en el saber saber y el saber ser.

Se realiza entrega del programa de formación al docente par cód. 233104 versión 2, indicándose competencias, resultados de aprendizaje y conocimientos que los aprendices deben alcanzar durante la vigencia.

GOR-F-084V02



Evidencia 7: Reunión de Inicio I.E Teresiano Nuestra Señora de la Candelaria 8 abril 2025



ACTA No.1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité inicial del proceso de articulación SENA con la Educación Media año 2025 del programa Preprensa Digital para Medios Impresos, en la Institución Educativa Teresiano Nuestra Señora de la Candelaria			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 8 abril 2025	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: I.E Teresiano Nuestra Señora de la Candelaria	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO de Servicios y Gestión Empresarial**		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de instructores a cargo e intercambio de datos de contacto SENA e I.E.
2. Horarios docentes par e instructor SENA
3. Reuniones de seguimiento y comités de evaluación
4. Cantidad de aprendices matriculados en grado décimo y grado once
5. Novedades
6. Proyectos productivos
7. Encaderamiento
8. Cursos Virtuales
9. Planes de apoyo
10. Diligenciamiento de listas de chequeo
11. Infraestructura con que cuenta la IE para el proceso de formación
12. Uso de los ambientes para el ingreso y salida de la formación.
13. actualización de datos del aprendiz
14. Otros (Salidas pedagógicas, permisos, entre otros)

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Dar inicio al proceso de formación de articulación SENA con la educación media en el programa Preprensa Digital para Medios Impresos, estableciendo acuerdo entre las partes que permitan el desarrollo de este con éxito.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza el saludo protocolario de todos los asistentes.

1. **Presentación de instructores:** Se hace la presentación de los instructores que acompañarán el proceso dentro de la Institución Educativa con sus respectivos datos personales.

Instructor programa técnico Preprensa Digital para Medios Impresos grado 10°Adriana Constanza Pedroza Herrada , correo: acpedroza@misena.edu.co; Cel: 3212894072

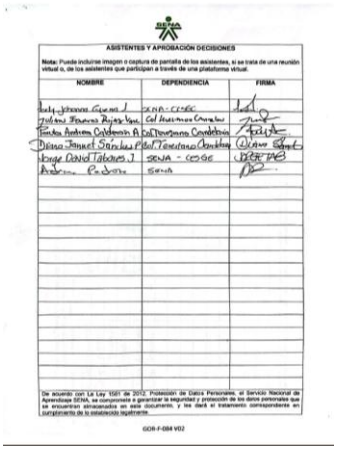
Instructor programa técnico Preprensa Digital para Medios Impresos grado 11°<< Nombre completo>> , correo: <<xxx@gmail.edu.co; Cel: 3212894072

Rector(a) Paula Andrea Calderón Arcila , correo: rectoria@teresianocandelaria.edu.co , Cel:3206771271

Coordinador(a) Diana Jannet Sánchez Peña, correo: coord.academica@teresianocandelaria.edu.co ; Cel: 3186701524

Docente par: Julián Eduardo Rojas Vanegas, correo: mediatecnica@teresianocandelaria.edu.co , Cel: 3116849493

GOR-F-084 V02



ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

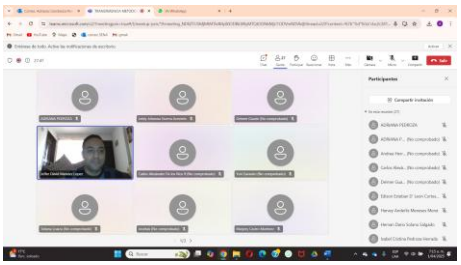
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Lady Johanna Guerra Acevedo	SENA - CEDRC	
Adriana Patricia Pedroza Hurtado	Col Instrumentos Musicales	
Sandra Andrea Castellanos Arias	Col Instrumentos Musicales	
Diana Manuel Sánchez Ruiz	Col Instrumentos Musicales	
Jorge David Tabares J.	SENA - CEDRC	
Andrea Pedroza	SENA	

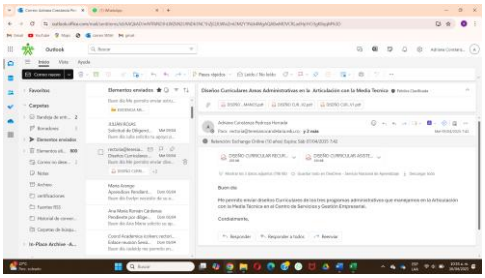
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la estabilidad legalmente.

GOR-F-004 V02

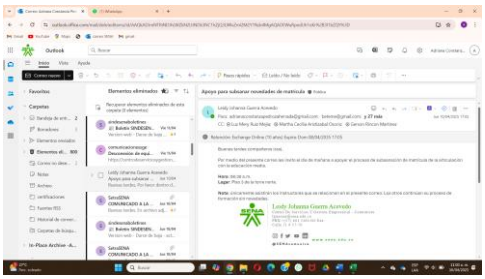
Evidencia 8: REUNION 1 ABRIL 2025 **TRANSFERENCIA METODOLÓGICA A INSTRUCTORES DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA**



Evidencia 10: Respuesta a Solicitudes realizadas por la líder



Evidencia 11: Comunicación líder-Coordinación.



Evidencia 12: Envió comprobante de pago seguridad social -Redam Informe de Ejecución Contractual.



TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 65760094 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/04/2025 06:11 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



enlace

Información de la Planilla Pagada

NIT de número Operador de Información	900604154-6
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de Cumplido
Fecha	2025-04-01 06:07:00 AM
Periodo de Cotización Cifras Riesgos	marzo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2025
Empresa	SERVINU CONSTANZA PEDROZA HERRADA
CEDULA CIUDADANIA	CC 65760094
Código Sucursal (Vacations)	0
Referencia de Pago Número Planilla	71926760
Tipo de Planilla	E
Número de Transacción Bancaria/ CUS	147726914
Banco	UNIÓN COLOMBIA
Valor	$ 554.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.15.59

Id	Código	Descripción	Número Días/uni	Valor por Día/uni	Total Liquidado
1	20-14	COLPENSIONES	5	$ 554.100	$ 0
2	EPS001	NUEVA EPS	5	$ 110.820	$ 0
3	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	5	$ 4.750	$ 0
			SUBTotales	$ 554.100	$ 0
			Total a Pagar		$ 554.100

Enlace Operativo no se hace responsable de los planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, ni efectuar su lectura y validación automatizada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protejamos el medio ambiente entre todos.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 30 abril de 2025

Señor (a)
LUZ MERY RUIZ MEJÍA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7281895
Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Abril del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7281895 del año 2025

Adriana Constanza Pedroza Herrada, identificado con la cédula de ciudadanía No. 65760094 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios y Gestión Empresarial en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objetode cobro.

Valor y forma de Pago: La información se encuentra en la oferta de servicios que diligenció.

Plazo: Será hasta el 28 de noviembre de 2025.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN LA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear anualmente las actividades de aprendizaje, según el procedimiento de desarrollo curricular para el programa a impartir, evidenciando el avance mensual de la ejecución	Se realizó planeación anual de contenidos de cada uno de los programas en la semana del 3 al 7 de febrero en las instalaciones del centro de servicios y gestión empresarial.	Correo enviado a la líder con la información – foto secciones de trabajo.

GTH-F-062 V10

ol (España) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar

8. OBLIGACIONES:

9.

1	Planear mensualmente los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual

12.

13. Evidencia: No se realizó esta actividad en este mes, se realizo en el periodo de 11 al 28 de febrero ya que se realizo a inicio de mes.

14.



15.

16.



17.

18.

3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular conforme a la programación (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma Sofia Plus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), cumpliendo una ejecución mensual de 160 horas de formación conforme con los procedimientos y formatos vigentes en la plataforma CompromISO.

21.

22. Evidencia: se realiza reunión de padres de familia I.E Pequeña María.

23.

24.



25.



26.
27.
28.

5	Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo Sofia Plus.

31.
32. Evidencia: Reunión de reinducción- Reglamento del aprendiz



7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático de manera permanente en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de

	aprendices y hallazgos en el registro de la información y dejar evidencia en el informe mensual de ejecución.

Evidencia: Listado de aprendices matriculados en sofia plus.

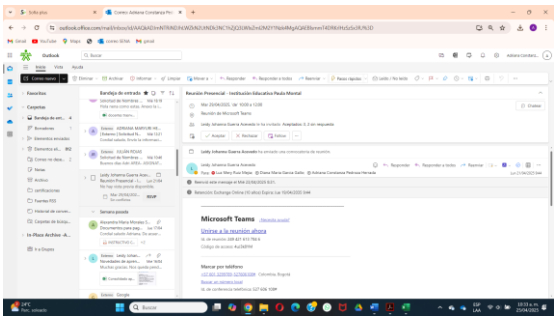
FICHA 2940724 I.E COLEGIO PEQUENA MARIA - PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE - GRADO 11°

	Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
1	TI 1032015301	ANA SOFIA	MONTAÑO GIRALDO	Formación
2	TI 1045424438	ANDRES FELIPE	MANCO HERNANDEZ	Formación
3	TI 1032098922	DARLIN YUMARY	BETANCUR SIERRA	Formación
4	TI 1026062770	DEIBY	DUQUE ARENAS	Formación
5	TI 1045139599	DIANA MARCELA	MORALES ESPEJO	Formación
6	TI 1015072267	EDITH MARIANA	ARIZA RESTREPO	Formación
7	TI 1032012340	ESTEFANIA	BETANCUR CARDENAS	Formación
8	PPT 6374533	IRKAILYN DEL CARMEN	CARMONA DURAN	Formación
9	TI 1034920829	ISABELLA	VELEZ BORJA	Formación
10	TI 1023831467	JIMENA ANDREA	VARGAS BEDOYA	Formación
11	TI 1021925935	JUAN CAMILO	BRAVO RUA	Formación
12	TI 1025651419	JUAN FERNANDO	RAVE ALVAREZ	Formación
13	TI 1032015434	JUAN JOSE	RODRIGUEZ QUIROZ	Formación
14	CC 1041631621	KEVIN ESTEBAN	MAZO JARAMILLO	Formación
15	TI 1035976042	LINDA MARIANA	MACIAS QUINTERO	Formación
17	TI 1025654215	LUISA FERNANDA	MUÑOZ MONTOYA	Formación
18	TI 1038868930	MARIA CAMILA	MENA DAVID	Formación
19	TI 1023593201	MARIA JOSE	MORALES AGUDELO	Formación
20	TI 1015073253	MARIANA	HIGUITA CANO	Formación
21	TI 1011396866	MARIANGEL	MONSALVE ALVAREZ	Formación
22	TI 1013345442	MATEO	MORALES MONSALVE	Formación
23	TI 1025764994	MATIAS	RODRIGUEZ MEJIA	Formación
24	TI 1017932027	MELISSA	CARDENAS CARDENAS	Formación
25	PPT 5623979	MICHEL ALEJANDRA	BENITEZ SERRADE	Formación
26	TI 1036253658	SARA NICOL	GALEANO BRAN	Formación
27	CC 1021805257	SORAYA	POSADA POSADA	Formación
28	TI 1011400160	VALENTINA ANDREA	VALDERRAMA CIRO	Formación
29	CC 1021804848	YORMAN DE JESUS	BRAN URREGO	Formación
30	TI 1033650880	ZAILY MELISSA	MOSQUERA LOZANO	Formación

8	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Evidencia: Capacitación Reglamento aprendiz sena.





12	Atender dentro de los 5 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo

Evidencia: Solicitud de lista de asistencia a reunión de padres de familia

